

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34901** FRANCISCA VARGAS GILES

Declaración de Insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 17/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de María de Mar San Francisco Olivar contra la empresa Francisca Vargas Giles, se ha dictado auto de fecha 29/05/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 684,60 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090086877-1